



FIM

LATIN AMERICA

**REGLAMENTO PARTICULAR
COPA FIM LATIN AMERICA DE
MINICROSS
2024**

TOCANCIPÁ-COLOMBIA

**COPA FIM LATIN AMERICA DE MINICROSS
TOCANCIPÁ-COLOMBIA
6, 7 y 8 de Septiembre**

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

1. GENERALIDADES

Nombre del Evento	COPA FIM LATIN AMERICA DE MINICROSS
Fecha	6, 7 y 8 de Septiembre de 2024
Clase	<ul style="list-style-type: none"> - Para la clase 50 cc, tener un mínimo de 6 años y un máximo de 8 años. - Para la clase 65 cc, tener un mínimo de 8 años y un máximo de 10 años. - Para la clase 85 cc, tener un mínimo de 10 años y un máximo de 12 años. <p>• Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero del año en que se realice el evento.</p>
IMN	IMN 239/01
Lugar	TOCANCIPÁ-COLOMBIA
FMN Organizadora	FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO (CFM)

2. ACCESOS

Aeropuerto Internacional más cercano	Aeropuerto Internacional " EL DORADO" Bogotá, a 51 km del circuito
Autopista	Autopista Norte - Bogotá
Ciudad Cercana	BOGOTÁ-COLOMBIA

3. CIRCUITO

Nombre	Circuito de MX Autódromo de Tocancipá
Dirección	Tocancipá, Cundinamarca – a 30 km de Bogotá
Longitud Trazado	1,180 mts
Ancho Mínimo	8 mts.
Altura	2605mts. Sobre el nivel del mar

4. ORGANIZADOR

Nombre	Federación Colombiana de Motociclismo – CFM
Dirección	Calle 45 #66b-15 – Bogotá DC – Colombia
Teléfonos	+57 1 2887081
e-mail	operaciones@fedemoto.org
Web	www.fedemoto.org
Persona Contacto	Paola Andrea Gañán

5. SECRETARIA DEL EVENTO

Lugar	En el circuito a partir 2:00 PM del Viernes 06 al Domingo 08 de Septiembre 6:00 pm
Teléfonos	+57 3132330571 +57 1 2887081
e-mail	operaciones@fedemoto.org

6. HOTEL SEDE

Nombre	Hotel POP Art Tocancipá
Dirección	Vía Bogotá-Briceño, Autopista Norte #Km 21, Bogotá, Tocancipá, Cundinamarca
Teléfonos	+57 316 6787634
e-mail	reservas@3chotels.com
Web	www.hotelpoparttocancipa.com/
Tarifa	Aproximadamente U\$ 50.00 noche en acomodación doble
Transporte al hotel	<u>A cargo de Fedemoto y se hará en horarios establecidos previa confirmación de itinerarios</u>
Check In & Out	Check In 15:00 hs – Check out 12:00 hs

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

7. OFICIALES

Presidente del Jurado	NOMBRE	Jorge Arrizabalaga	Licencia FIM LA	3374
Miembro de Jurado FIMLA	NOMBRE	Kattia Gutierrez	Licencia FIM LA	3375
Miembro de Jurado FMNR	NOMBRE	Albeiro Estrada	Licencia FIM LA	3371
Director de Carrera	NOMBRE	Fredy Moreno	Licencia FIM LA	3377
Secretari@ del Jurado	NOMBRE	Paola Andrea Gañán		
Jefe Inspección Técnica	NOMBRE	Juan Meneses	Licencia FIM LA	4045
Jéfe de Cronometraje	NOMBRE	Juan Daniel Beltrán	Licencia FIM LA	7019
Jéfe de Zonas	NOMBRE	Franklin Ozuna	Licencia FIM LA	3409
Jéfe de Oficiales de Pista	NOMBRE	Juan Carlos Ramírez	Licencia FIM LA	3369
Jéfe Dpto Médico	NOMBRE	Fernando Rodríguez	Licencia FIM LA	5019
Oficial de Medio Ambiente	NOMBRE	Alexandra Chaverra	Licencia FIM LA	1071
Oficial de Prensa	NOMBRE	Javier Garzón	Email	prensa@fedemoto.org

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamento **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO**.

8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO**. y a la **Dirección General de la FIM LA** a más tardar el día 16 de Agosto del 2024.

9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSILLO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día Viernes 6 de septiembre del 2024

El segundo control del circuito 18:00 horas, si es necesario.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 8:00 horas del día Sábado 7 de septiembre del 2024, en el Circuito.

10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del Viernes 6 de septiembre del 2024

11. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES

Viernes 6 de septiembre del 2024	desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas.
Sábado 7 de septiembre del 2024	desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
Requisitos	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realicé la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

1. EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

amarre debe ser broche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **pechera rígida, dorsal con número y botas.**

Medida de los números Dorsal: La medida mínima para Minicross es 110 mm de alto, 60 mm de ancho y con una distancia de 10 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos FIM LA se guía por la normativa estipulada por la FIM. La tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco se encuentra en la normativa de cascos publicada en la web de FIM LA:

https://fim-latinamerica.com/wp-content/uploads/2024/04/Normativa_Cascos_2024_FIMLA-1-1.pdf

ESTOS SON UNOS EJEMPLOS DE LAS HOMOLOGACIONES, REVISE LA NORMATIVA EN LA PAG WEB DE LA FIM LA



12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado 7 de septiembre de 2024	10:45 Horas
Sábado 7 de septiembre de 2024	17:30 Horas
Domingo 8 de septiembre de 2024	16:30 Horas

13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h. del sábado 7 de septiembre de 2024, en la grilla de partida.

14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Sábado 7 de septiembre de 2024	Domingo 8 de septiembre de 2024
PRIMERA PRACTICA LIBRE	SESION DE ARRANCADAS LIBRES
50cc 11:15 horas	50cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:00 – 9:05 horas.
65cc 11:40 horas	65cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:30 – 9:35 horas.
85cc 12:10 horas	85cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 10:05 – 10:10 horas.

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

SEGUNDA PRACTICA LIBRE	PRACTICAS LIBRES (WARM UP)
50cc 13:30 horas	50cc – Desde las 09:05 – 09:20 horas
65cc 13:55 horas	65cc – Desde las 09:35 – 09:55 horas
85cc 14:25 horas	85cc – Desde las 10:10– 10:30 horas
PRACTICAS CLASIFICATORIAS	
50cc 15:45 horas	
65cc 16:10 horas	
85cc 16: 40 horas	

15. CARRERAS

Domingo 8 de septiembre de 2024

1ra Carrera		2da Carrera	
50cc – 11:30 horas	12 minutos + 2	50cc – 14:00 horas	12 minutos + 2
65cc – 12:00 horas	15 minutos + 2	65cc – 14:30 horas	15 minutos + 2
85cc – 12:30 horas	17 minutos + 2	85cc – 15:00 horas	17 minutos + 2

* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera

16. COMBUSTIBLE y Alfombra Ecológica

El combustible disponible en el evento será de 87 y 92 octanos, sin plomo a 4 USD el galón, que podrá ser adquirido en las estaciones de servicio.

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la federación organizadora, a un precio de USD \$ 40

17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 50 para las Copas FIM LA de Minicross).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubicaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

NOTA El Minicross es un evento Formativo y una etapa de aprendizaje por tal motivo cualquier contravención de los pilotos es el Director de Carrera y los miembros de Jurado los llamados a interpretar el accionar de los pilotos y cualquier decisión está enfocada hacia enseñar y formar, en lo posible no debe de ser punitiva. Así como recordar a los padres y miembros del equipo del piloto que deben con sus acciones dar ejemplo para la formación de estos niños.

19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera y de los resultados generales del evento recibirán trofeos.

Todos los pilotos participantes recibirán una medalla y/o diploma por su participación

20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

Fecha: Domingo 8 de septiembre de 2024

Lugar: En el Circuito

Hora: Al finalizar el evento.

21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **ESTA PROHIBIDO ABASTECER DE COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Federación Colombiana de Motociclismo (CFM) :


Carlos Andrés Ramírez
Presidente FEDEMOTO



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
VIERNES 6 de septiembre	
14:00	Control de circuito
15:00 a 18:00	Control Técnico
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
SABADO 7 de septiembre	
08:00	Cursillo para oficiales de pista
08:00 a 10:00	Control Técnico
10:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional (Primera Reunión)
11:15 a 11:30	1ra Práctica Libre 50 cc
11:40 a 12:00	1ra Práctica Libre 65 cc
12:10 a 12:30	1ra Práctica Libre 85 cc
12:00 a 14:00	ALMUERZO
12:30 a 13:20	Riego Pista
13:30 a 13:45	2da Practica Libre 50 cc
13:55 a 14:15	2da Práctica Libre 65 cc
14:25 a 14:45	2da Práctica Libre 85 cc
14:45 a 15:40	Riego pista
15:45 a 16:00	Práctica Clasificatoria 50 cc
16:10 a 16:30	Práctica Clasificatoria 65 cc
16:40 a 17:00	Práctica Clasificatoria 85 cc
17:30	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
DOMINGO 8 de septiembre	
09:00 a 09:05	Práctica de Arrancada Libre 50 cc un solo Grupo
09:05 a 09:20	Práctica Libre (Warm-up) 50 cc
09:30 a 09:35	Práctica de Arrancada Libre 65 cc un solo Grupo
09:35 a 09:55	Práctica Libre (Warm-up) 65 cc
10:05 a 10:10	Práctica de Arrancada Libre 85 cc un solo Grupo
10:00 a 10:30	Práctica Libre (Warm-up) 85 cc
10:45 a 11:15	Acto Inaugural
11:30 12 min + 2 v	1ra Carrera 50 cc
12:00 15 min + 2 v	1ra Carrera 65 cc
12:30 17 min + 2 v	1ra Carrera 85 cc
12:00 a 14:00	ALMUERZO
13:00 a 14:00	Riego Pista
13:15	Premiación (Primeras Carreras 50 cc 65 cc y 85 cc)
14:00 12 min + 2 v	2da Carrera 50 cc
14:30 15 min + 2 v	2da Carrera 65 cc
15:00 17 min + 2 v	2da Carrera 85 cc
15:40	Premiación (Segundas Carreras 50 cc 65 cc y 85 cc) y acto de premiación General (a todos los pilotos participantes)
16:30	Jurado Internacional Tercera Reunión